

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OBEDCON S.A.

Guayaquil, 15 de Abril de 2015

Señores accionistas de
OBEDCON S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, los estados financieros de la compañía **OBEDCON S.A** cortados al 31 de diciembre del año 2014.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

1.1 La empresa no registra ingresos ni gastos en el presente ejercicio económico.

2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

2.1 En mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.2 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas por el artículo 321 de la ley de compañías.

3. COMENTARIOS VARIOS

3.1 No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.

3.2 Si existió convocatoria a la Junta General.

3.3 No hubieron propuesta de remoción de los Administradores.

3.4 No hubieron denuncias sobre la gestión de los administradores.

De los señores accionistas de **OBEDCON S.A.**

Ateentamente,


CPA JOSE MORA BENITEZ
C.C. 0909964405
COMISARIO